

VIERNES

DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - **19 de Junio** del 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 496 | 18 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



El SENA Cocina: diálogo de culturas que trasciende generaciones

Con una nutrida y diversa participación de chefs, instructores, expertos y portadores de tradición, el SENA desarrolló la segunda jornada de El SENA Cocina 2026, un espacio académico que permitió reflexionar sobre la importancia de preservar las técnicas tradicionales de cocción, el ahumado y los saberes gastronómicos.

PÁG.3

Secretaría de Salud y proyecto PAISS acercan la oferta institucional a las comunidades más vulnerables de Maicao

PÁG.3

Maicao avanza en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado

PÁG.4

El Molino garantiza elecciones seguras con comité de seguimiento electoral

PÁG.2

Educación y tecnología se unen en Urumita con nuevas aulas interactivas

PÁG. 6

INSTRAM refuerza operativos para proteger la vida y ordenar la movilidad en Riohacha

PÁG.4

Corte Suprema ordenó la reclusión temporal de la senadora Martha Peralta tras diligencia de indagatoria por caso UNGRD

PÁG.2



Corte Suprema ordenó la reclusión temporal de la senadora Martha Peralta tras diligencia de indagatoria por caso UNGRD La orden fue proferida por la magistrada Cristina Lombana, quien lleva un proceso en su contra por su supuesto papel en el escándalo de corrupción. Tras la indagatoria de este jueves 18 de junio, la magistrada Cristina Lombana, de la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, ordenó la detención de la senadora del Pacto Histórico Martha Peralta Epiayú por su presunto rol en el escándalo del saqueo a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Gracias a la gestión del alcalde Genaro Redondo, más de 200 familias cuentan nuevamente con el servicio de energía en el Distrito

PÁG.2



Corpoguajira participó en la firma del Pacto Territorial Basura Cero para La Guajira

PÁG.6



Corte Suprema ordenó la reclusión temporal de la senadora Martha Peralta tras diligencia de indagatoria por caso UNGRD

Magistrada ordena reclusión temporal a senadora del Pacto Histórico



Corte Suprema ordenó la reclusión temporal de la senadora Martha Peralta tras diligencia de indagatoria por caso UNGRD La orden fue proferida por la magistrada Cristina Lombana, quien lleva un proceso en su contra por su supuesto papel en el escándalo de corrupción. Tras la indagatoria de este jueves 18 de junio, la magistrada Cristina Lombana, de la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, ordenó la detención de la senadora del Pacto Histórico Martha Peralta Epiayú por su presunto rol en el escándalo del saqueo a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Se trata de una orden de reclusión temporal en su lugar de residencia para garantizar su asistencia a la diligencia de mañana, viernes 19 de junio. La medida fue adoptada por un único despacho y no correspondió a una decisión colegiada de la Sala de Instrucción, como suele ocurrir en este tipo de procedimientos. La decisión de la magistrada Lombana se conoce luego de que hubiera proferido una orden de conducción para obligar a la congresista, que ya había solicitado el aplazamiento de dos diligencias, a asistir al alto tribunal y rendir declaración. La senadora había sido llamada a indagatoria luego de que la Corte abriera investigación formal en su contra por los presuntos delitos de tráfico de influencia y cohecho impropio. Peralta es señalada por la Fiscalía como una de las articuladoras de la feria de contratación en el Congreso para torcer el voto de varios parlamentarios a favor de las reformas pensional y de salud del gobierno Petro. En la audiencia de imputación contra los exministros del Interior y de Hacienda, Luis Fernando Velasco y Ricardo Bonilla -hoy acusados y señalados como 'cerebros' del entramado- la Fiscalía detalló el modus operandi de la "organización delincuencial", que operaba con una división del trabajo previamente pactada. "Cada integrante cumplió un rol delictivo específico e indispensable, sin cuya concurrencia no habría sido posible alcanzar la finalidad propuesta", señaló. De acuerdo con la Fiscalía, "Luis Fernando Velasco Chávez le ordenó a Olmedo de Jesús López Martínez, en junio de 2023, apoyar la reforma pensional. Para ello debía asistir a uno de los debates en la Comisión Séptima del Senado y entregar contratos a determinados congresistas con el fin de ampliar las mayorías en esa célula parlamentaria". Y señaló a la senadora del Pacto Histórico Martha Peralta Epiayú como la "líder" de la estrategia política para asegurar los votos a la reforma pensional. En los demás proyectos legislativos, ese rol se le atribuye al senador del Partido de la U, Julio Elías Chagüi Flórez. Por su lado, la senadora del Pacto Histórico dijo, antes de entrar al edificio de la Sala de Instrucción en el norte de Bogotá, que las investigaciones relacionadas con el caso obedecen a una supuesta "persecución política" en su contra.

Gracias a la gestión del alcalde Genaro Redondo, más de 200 familias cuentan nuevamente con el servicio de energía

Nueva infraestructura eléctrica de Air-e beneficia a tres barrios de Riohacha.

Más de 200 familias de Riohacha hoy vuelven a contar con el servicio de energía gracias a la gestión liderada por el alcalde Genaro Redondo, quien priorizó una solución que impacta directamente el bienestar y la calidad de vida de cientos de habitantes.

A través de la Dirección de Servicios Públicos y en articulación con la empresa Air-e, se logró la instalación de un nuevo transformador de mayor capacidad, mejor tecnología y mayor resistencia, permitiendo atender una necesidad prioritaria de las comunidades de El Patrón, 6 de Enero y Los Cerezos etapa 2.

Esta intervención representa mucho más que la entrega de una infraestructura eléctrica; significa tranquilidad para las familias, mejores condiciones para los hogares y una respuesta concreta a una solicitud que la comunidad venía solicitando.

Con acciones como esta, la administración liderada por Genaro Redondo reafirma su compromiso de acercar la gestión pública a los barrios, convirtiendo las necesidades ciudadanas en soluciones reales que generan bienestar y desarrollo para la gente.

"Estamos felices y hoy celebramos que el alcalde nos traiga esta solución de urgencia





para nuestra comunidad. Ya no temeremos que nuestros electrodomésticos se dañen por las fluctuaciones", expresó Karla Contreras, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio 6 de Enero.

El Molino garantiza elecciones seguras con comité de seguimiento electoral





En el marco de los preparativos para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, la Administración Municipal de El Molino llevó a cabo con total éxito la reunión del Comité de Seguimiento Electoral, un espacio de articulación interinstitucional que reunió a los principales actores encargados de velar por el orden, la transparencia y la seguridad durante la jornada democrática.

El encuentro, presidido por el secretario de Gobierno, José Mario Montero, contó con la activa participación de representantes de la Fuerza Pública, organismos de control, autoridades electorales, la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), el Ejército Nacional, la Personería Municipal y los delegados de los diferentes partidos políticos con representación en el municipio.

Durante la sesión, los asistentes revisaron minuciosamente cada uno de los aspectos logísticos y operativos necesarios para asegurar el normal desarrollo de los comicios. Se coordinaron estrategias de seguridad perimetral en los puestos de votación, se definieron los protocolos de atención al ciudadano y se establecieron canales de comunicación ágiles entre las distintas instituciones para responder de manera oportuna ante cualquier eventualidad.

Secretaría de Salud y proyecto PAISS acercan la oferta institucional a las comunidades más vulnerables de Maicao

Jornada social acerca servicios de salud y protección a comunidades vulnerables.





Con el propósito de fortalecer la atención integral a la población y garantizar el acceso oportuno a los servicios institucionales, la Secretaría de Salud Municipal liderada por Rita Fuentes Parody, en articulación con el proyecto PAISS, desarrolló una Jornada Integral de Atención Social, una estrategia orientada a acercar la oferta institucional a las comunidades más vulnerables del municipio.

Durante la jornada, los asistentes recibieron orientación, atención y acompañamiento en temas relacionados con salud, aseguramiento, protección social, identificación, atención familiar, orientación jurídica y acceso a diferentes servicios institucionales, facilitando el ejercicio de sus derechos y mejorando las oportunidades de acceso a la oferta del Estado.

La actividad permitió brindar respuestas oportunas a las necesidades de la comunidad, promoviendo la inclusión social y fortaleciendo la presencia institucional en el territorio, especialmente en aquellos sectores que requieren mayor acompañamiento.

Esta iniciativa contó con la participación y el respaldo de diversas entidades e instituciones, entre ellas la Oficina de Asuntos Indígenas, SISBÉN, las Unidades Móviles del ICBF, las organizaciones internacionales Save the Children, AHF Colombia, HALU y Aid for AIDS, así como el Centro Intégrate, Aseo Técnico, la Dirección de Turismo, Corpoguajira, la Cruz Roja Colombiana y la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La Secretaría de Salud Municipal destacó la importancia de estos espacios de articulación interinstitucional, que permiten acercar los servicios a la ciudadanía, atender sus necesidades de manera integral y seguir construyendo una comunidad más informada, protegida y con mayores oportunidades de desarrollo.

La Administración Municipal reafirma su compromiso de continuar impulsando estrategias que lleven la institucionalidad al territorio, contribuyendo al bienestar de las familias y al fortalecimiento del tejido social en Maicao.

El Sena Cocina 2026 fortaleció el diálogo entre tradición, ciencia y saberes ancestrales en su jornada académica

SENA presentó libro sobre el arte de la fermentación en encuentro gastronómico.

El SENA Cocina 2026 se consolidó como un escenario fundamental para la salvaguarda del patrimonio gastronómico colombiano. En su segunda jornada, celebrada bajo el lema “Sünsai: ahumado de tradición, fuego de territorio”, el evento reunió a chefs, instructores, expertos y portadores de saberes de diversas regiones del país y del mundo, con un objetivo común: evitar que las técnicas ancestrales de cocción, el ahumado y el uso del fogón de leña se pierdan en el tiempo.

El director general del SENA, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, recordó el origen de esta iniciativa: “¿Esos saberes campesinos, indígenas, de las negritudes, raizales, palanqueros y afrodescendientes, los vamos a dejar perder? La respuesta fue no”. De esa reflexión nació un festival que hoy convoca a cocineros tradicionales y académicos en un diálogo que trasciende la receta para abrazar la historia y el territorio. “El SENA Cocina es hoy un importante escenario nacional para la visibilización de la riqueza gastronómica y cultural de Colombia”, afirmó el directivo.

La agenda académica contó con invitados de lujo como el chef colombiano Freddy Pertuz, quien compartió sus experiencias con la cocina en leña y los ahumados del Magdalena Grande, y el brasileño Edvaldo Caribé, quien expuso las tradiciones culinarias de Brasil construidas alrededor del fuego. La chef turca Ezgi Yurtseven agradeció al SENA por “compartir conocimientos, culturas y pasión por la gastronomía”, mientras que el intercambio entre expertos nacionales e internacionales permitió establecer puentes entre las tradiciones de diferentes continentes, enriqueciendo el diálogo global alrededor de la cocina ancestral.

Uno de los momentos más emotivos fue el panel “Saberes y sabores al humo y al sol: técnicas tradicionales de ahumado y fogón de leña”, donde cocineros tradicionales, portadores de saber y académicos intercambiaron experiencias sobre la transmisión de estos conocimientos a las nuevas generaciones. Debray Pérez, instructor del SENA regional Guajira, destacó la conexión entre las iniciativas territoriales y los temas abordados. “Hemos encontrado que muchas de las iniciativas y saberes que desarrollamos en nuestros territorios se conectan con los temas abordados aquí, lo que nos permite fortalecer procesos que benefician directamente a nuestros aprendices. Estamos muy felices de estar presentes y representar al Putumayo en este importante encuentro”, aseguró.

La jornada también sirvió para presentar el libro “El SENA Cocina: el arte de fermentar”, una publicación que recoge investigaciones, saberes ancestrales y experiencias desarrolladas alrededor de los platos presentados en la versión 2025 del Festival. “Este libro reúne los saberes y sabores ancestrales de nuestras regiones, rescatando ingredientes, técnicas y





tradiciones que forman parte de la identidad gastronómica de Colombia. Desde El SENA Cocina hemos asumido el compromiso de preservar este legado y compartirlo con las familias colombianas, para que estas historias, conocimientos y sabores no se pierdan, sino que continúen pasando de generación en generación”, destacaron los organizadores.

La programación de El SENA Cocina 2026 continuará este viernes con el concurso nacional de cocina, la muestra gastronómica regional y la premiación de las mejores propuestas culinarias inspiradas en las técnicas de ahumado y fogón de leña. El SENA reafirma así su compromiso con la gastronomía como motor de desarrollo cultural, social y económico, promoviendo escenarios de aprendizaje e investigación que contribuyen a la preservación de las tradiciones culinarias del país.

Maicao avanza en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado

La jornada permitió la entrega de cartas de indemnización administrativa y orientación para fortalecer proyectos productivos de la población víctima

Maicao continúa dando pasos importantes en el fortalecimiento de las acciones de reparación integral a las víctimas del conflicto armado. En una jornada realizada en la CAS Antigua Hospital San José, varias personas recibieron sus cartas de indemnización administrativa, un proceso que representa el reconocimiento de sus derechos y un avance en la construcción de mejores oportunidades para sus familias.

La actividad fue liderada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Dirección Territorial Cesar – La Guajira, y contó con el acompañamiento de la Administración Municipal de Maicao, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y la Enlace Municipal de Víctimas.

Durante la jornada participaron el secretario de Desarrollo Social, Hernando Salom Brito; el personero municipal, Dr. Ever Quintana; el coordinador de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, Wilmer Amariz; y representantes de la Oficina de Desarrollo Económico, quienes brindaron orientación a los beneficiarios sobre emprendimiento, generación de ingresos y fortalecimiento de iniciativas productivas.

Más allá de la entrega de las indemnizaciones, el encuentro permitió acercar la oferta institucional a las víctimas, promoviendo herramientas que contribuyan a su inclusión social y económica, así como al mejoramiento de su calidad de vida.

Con estas acciones, la Administración Municipal reafirma su compromiso con la garantía de los derechos de las víctimas, el acompañamiento a sus procesos de reparación y la construcción de un municipio más incluyente, donde la atención integral y el respeto por la dignidad humana sean una prioridad.





INSTRAM refuerza operativos para proteger la vida y ordenar la movilidad en Riohacha

Controles y pedagogía vial se intensifican para reducir siniestros en Riohacha







El Instituto de Tránsito de Riohacha (INSTRAM) continúa desplegando un ambicioso plan de acción orientado a salvaguardar la integridad de los ciudadanos y optimizar las condiciones de desplazamiento en el casco urbano y sus alrededores. Mediante operativos de control estratégicos y campañas de concientización ciudadana, la entidad busca inculcar una cultura de respeto por las normas viales y disminuir los índices de accidentalidad.

Estas actividades, comandadas por el director de INSTRAM, Kevin Redondo Valdeblanquez, cuentan con el respaldo operativo de la Policía Nacional y el Ejército Nacional, quienes han dispuesto personal uniformado para acompañar los procedimientos. Durante las intervenciones, los agentes realizan verificaciones minuciosas de la documentación exigida para circular, aplican pruebas de embriaguez a conductores de todo tipo de vehículos y adelantan labores pedagógicas tanto con automovilistas como con motociclistas y peatones, con el objetivo de promover conductas responsables y prevenir incidentes lamentables en las vías.

En paralelo, el Instituto extendió sus acciones hacia la carretera que conduce al municipio de Maicao, punto neurálgico donde operan los vehículos de transporte conocidos como “carritos”, organizados en cooperativas. Luego de reiterados llamados de atención por parte de la comunidad y las autoridades, los representantes de estas agrupaciones mostraron una actitud receptiva y manifestaron su compromiso para corregir las irregularidades detectadas, mejorar el orden en sus operaciones y evitar cualquier afectación a la fluidez vehicular.

De igual manera, las brigadas de INSTRAM han intervenido parqueaderos y talleres mecánicos informales diseminados en distintos sectores de la ciudad, los cuales, según las quejas recurrentes de los residentes, venían ocupando indebidamente el espacio público y vulnerando las disposiciones municipales en materia de movilidad y ordenamiento territorial. Estas visitas buscan regularizar la situación y garantizar que el espacio común sea utilizado conforme a la ley.

Redondo Valdeblanquez subrayó que el propósito fundamental de estas jornadas mixtas entre control, sanción y educaciónes generar un cambio cultural duradero en los usuarios de la vía. “Nuestro principal compromiso es con la vida y la seguridad de los riohacheros. No se trata solo de imponer comparendos, sino de construir colectivamente una movilidad ordenada, respetuosa y segura para todos”, afirmó el funcionario. Con estas acciones, INSTRAM ratifica su voluntad de atender los clamores ciudadanos y transformar progresivamente el panorama vial del distrito capital.

Policía Nacional fortalece la formación ciudadana de la niñez con jornada de integración en el barrio Hugo Zúñiga.

Niños, niñas y padres de familia participaron en un encuentro liderado por la Policía Comunitaria para promover los valores, la convivencia y el trabajo en equipo







Con el propósito de fortalecer los valores ciudadanos y fomentar espacios seguros para el desarrollo integral de la niñez, la Policía Nacional, a través del Grupo de Policía Comunitaria del Departamento de Policía La Guajira, llevó a cabo un encuentro formativo y recreativo con los integrantes de la Policía Cívica Infantil del barrio Hugo Zúñiga, en el distrito de Riohacha.

Durante la jornada participaron niños, niñas y padres de familia, quienes disfrutaron de actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas orientadas a promover el respeto, la disciplina, la sana convivencia, el compañerismo y el trabajo en equipo, fortaleciendo además los lazos entre la Institución y la comunidad.

A través de dinámicas grupales y espacios de orientación, los uniformados compartieron mensajes sobre la importancia de construir una cultura de paz desde la infancia, resaltando el papel de la familia y de la comunidad en la formación de ciudadanos comprometidos con el respeto por los demás y la convivencia pacífica.

El entusiasmo y la activa participación de los menores reflejaron el impacto positivo de estas iniciativas, mientras que los padres de familia destacaron la importancia de generar escenarios que contribuyan al crecimiento personal, social y emocional de los niños y niñas del sector.

Como resultado de la actividad, se fortalecieron los valores ciudadanos y las normas de convivencia entre los participantes, se promovió la integración comunitaria, se consolidó el trabajo en equipo y se estrecharon los vínculos de confianza entre la Policía Nacional y la comunidad, generando espacios seguros para la recreación y la formación de la población infantil.

“Cada encuentro con nuestros niños representa una oportunidad para sembrar valores, fortalecer la convivencia y construir un mejor futuro para nuestras comunidades. Desde la Policía Nacional seguiremos promoviendo espacios de formación, recreación y participación que permitan a nuestros niños crecer en ambientes seguros, rodeados de respeto, solidaridad y compromiso ciudadano. Trabajar de la mano con las familias es fundamental para seguir construyendo una sociedad más unida y en paz”, expresó el oficial.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la infancia y continuará desarrollando actividades preventivas y comunitarias que fortalezcan el tejido social, promuevan la participación ciudadana y contribuyan a la formación de nuevas generaciones comprometidas con la convivencia y la legalidad.

Corpoguajira inicia concertación con indígenas para proteger el Delta del Ranchería

La actualización del plan de manejo avanza con participación comunitaria indígena.





La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) continúa dando pasos firmes en el proceso de actualización del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Delta del Río Ranchería, un instrumento clave para orientar las estrategias de preservación, aprovechamiento racional y resguardo ecosistémico en esta importante área protegida de carácter regional.

Como parte fundamental de este procedimiento, la entidad ambiental ha dado inicio a la etapa de concertación con los pueblos indígenas que habitan en la zona de influencia del Delta, luego de cumplir cabalmente con los requisitos establecidos ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP). Esta fase resulta trascendental, pues garantiza que las comunidades originarias participen activamente en la definición de las medidas y lineamientos que regirán el nuevo instrumento de planificación, asegurando que sus saberes ancestrales y necesidades sean incorporados en la gestión territorial.

Los encuentros preliminares se desarrollaron en los sectores de El Pasito y Buenavista, ubicados en el municipio de Riohacha, y contaron con la asistencia de representantes de aproximadamente 19 comunidades indígenas, quienes manifestaron su disposición al diálogo y su interés en coadyuvar en la construcción de un manejo sustentable del Delta.

El proceso de renovación del Plan de Manejo se fundamenta en rigurosos estudios técnicos y diagnósticos participativos elaborados por el equipo de Corpoguajira, los cuales permitieron caracterizar con precisión las condiciones ambientales, los rasgos socioculturales y las dinámicas económicas del área protegida, así como identificar los principales desafíos que enfrenta su conservación, entre ellos la presión antrópica, la variabilidad climática y la necesidad de armonizar los usos tradicionales con la vocación ecológica del territorio.

Una vez concluidas estas jornadas de concertación, la Corporación proseguirá con la estructuración definitiva del nuevo plan, que se erigirá como la hoja de ruta para las próximas décadas en materia de manejo y monitoreo del DRMI Delta del Río Ranchería. Con este ejercicio, la autoridad ambiental reafirma su compromiso con la salvaguarda de uno de los ecosistemas estratégicos más relevantes del departamento, integrando la visión científica con el conocimiento local para garantizar la pervivencia de su riqueza natural y cultural en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Corpoguajira participó en la firma del Pacto Territorial Basura Cero para La Guajira

Más de tres mil personas vivieron la fiesta del fútbol en Maicao.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) ratificó su vocación ambientalista al suscribir el Pacto Territorial Basura Cero, una iniciativa de gran calado que busca revolucionar la gestión de residuos sólidos en el departamento mediante estrategias articuladas entre instancias nacionales, regionales y organizaciones sociales.

El compromiso fue sellado en una jornada liderada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en la que Corpoguajira estuvo representada por su subdirector (E) de Gestión Ambiental, Eliumat Maza Samper, quien destacó la relevancia de aunar esfuerzos para transitar hacia modelos de manejo responsable de desechos, basados en los principios de la economía circular, la equidad social y la protección de los ecosistemas.

Uno de los ejes centrales del pacto es el reconocimiento y la dignificación de los recicladores de oficio, actores fundamentales en la cadena de aprovechamiento de materiales reutilizables. A través de este acuerdo, se busca visibilizar su quehacer y garantizar condiciones laborales justas, al tiempo que se potencia su papel como guardianes del ambiente y aliados estratégicos en la reducción de la huella ecológica.

El Pacto Territorial Basura Cero no se queda en el papel: contempla acciones concretas para optimizar la separación en la fuente, fomentar el reciclaje inclusivo, minimizar la disposición final en rellenos sanitarios y promover campañas de sensibilización ciudadana. De esta manera, se espera transformar progresivamente la cultura del consumo y desecho en La Guajira, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

Maza Samper subrayó que la adhesión de Corpoguajira a este compromiso refleja la determinación de la entidad por impulsar soluciones sostenibles que redunden en beneficio del entorno natural y de las comunidades, especialmente las más vulnerables, que suelen ser las más afectadas por la inadecuada gestión



de residuos. “Este pacto es una hoja de ruta para construir una La Guajira más limpia, ordenada y con futuro. Desde Corpoguajira seguimos sumando voluntades para que el aprovechamiento responsable de los residuos sea una realidad tangible en cada municipio”, afirmó el funcionario.

Con esta firma, la Corporación reafirma su liderazgo en la promoción de políticas públicas ambientales y su disposición a trabajar de la mano con el Gobierno Nacional, los recicladores y la ciudadanía para hacer de La Guajira un territorio ejemplar en la gestión integral de los residuos, protegiendo así los recursos naturales y la salud de las generaciones presentes y futuras.

Educación y tecnología se unen en Urumita con nuevas aulas interactivas

Cuatro aulas interactivas modernizarán la educación de niños y jóvenes en Urumita.

La transformación del sistema educativo en el municipio de Urumita avanza a paso firme con la adecuación de cuatro aulas interactivas, un proyecto que busca potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas locales, dotando a estudiantes y docentes de herramientas tecnológicas de vanguardia.

Esta iniciativa es posible gracias al trabajo articulado entre la Gobernación de La Guajira, la administración municipal encabezada por la alcaldesa Mary Luz Corrales Malagón, y el compromiso de las comunidades educativas, que han priorizado la inversión en infraestructura pedagógica como eje fundamental para el desarrollo de la región.

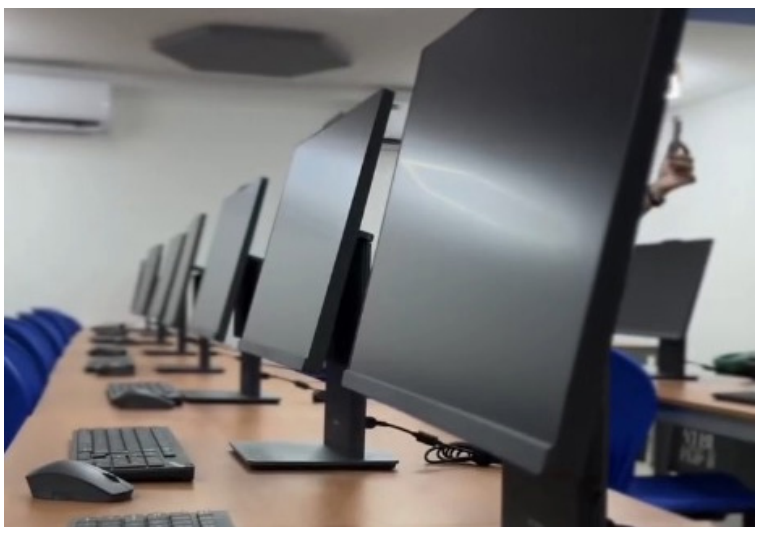
Los nuevos espacios interactivos estarán equipados con tecnología de última generación, incluyendo tableros digitales, computadores portátiles, sistemas de sonido ambiental y conectividad a internet de alta velocidad, lo que permitirá implementar metodologías activas de aprendizaje, fomentar el trabajo colaborativo y acercar a los alumnos a las herramientas que exige el mundo contemporáneo.

La alcaldesa Corrales Malagón destacó la relevancia de esta apuesta por la modernización educativa, señalando que “estas aulas no solo mejorarán la calidad de la enseñanza, sino que también abrirán puertas a nuevas oportunidades para nuestros niños y jóvenes, reduciendo las brechas tecnológicas y preparándolos para los desafíos del siglo XXI”.

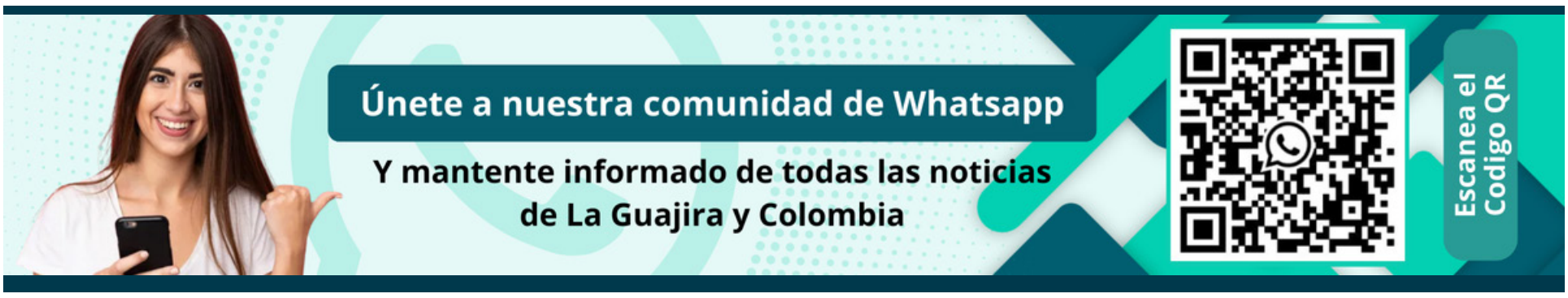
Por su parte, los rectores de las instituciones beneficiadas han manifestado su entusiasmo ante la llegada de estos recursos, que dinamizarán las clases de matemáticas, ciencias, idiomas y áreas artísticas, entre otras. Los docentes ya se encuentran en proceso de capacitación para aprovechar al máximo el potencial didáctico de los nuevos equipos.

Con esta inversión, Urumita se suma a los municipios guajiros que apuestan por una educación integral, inclusiva y con visión de futuro. La adecuación de las aulas interactivas representa un paso significativo en la ruta hacia la excelencia académica, garantizando que la





formación de las nuevas generaciones esté a la altura de las exigencias tecnológicas y sociales del momento, y reafirmando el compromiso de las autoridades con el bienestar y el progreso de la comunidad estudiantil.



LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Identifican a una de las víctimas halladas sin vida en la vía Riohacha – Cuestecitas

Ya hay identidad de una víctima en doble homicidio de La Guajira.



La violencia vuelve a estremecer al departamento con el hallazgo de dos cadáveres en el corredor vial que une a la capital con el municipio de Cuestecitas. Tras las primeras diligencias, las autoridades lograron establecer la identidad de uno de los occisos: se trata de Víctor Centeno, de 28 años, cuyo cuerpo fue localizado en el kilómetro 20 de esta transitada ruta.

De acuerdo con los informes preliminares, el joven fue encontrado en estado de indefensión, con las extremidades superiores atadas y múltiples lesiones producidas por disparos en distintas partes del organismo. El segundo fallecido permanece sin identificar, y los investigadores mantienen reserva absoluta sobre su posible filiación.

El macabro descubrimiento causó estupor entre los moradores y conductores que frecuentan el sector, quienes dieron aviso inmediato a las líneas de emergencia. Al punto se desplazaron peritos del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), adscritos a la Fiscalía, quienes efectuaron el levantamiento de los cuerpos y recopilaron indicios balísticos y rastros biológicos que podrían arrojar luz sobre la dinámica de los hechos.

Por ahora, los agentes judiciales se abstienen de pronunciarse sobre el móvil del crimen y no descartan ninguna hipótesis, mientras avanzan en la revisión de testimonios y cámaras de seguridad de la zona. Los restos fueron trasladados a Medicina Legal para la práctica de las necropsias correspondientes, cuyos resultados serán determinantes para esclarecer las circunstancias exactas de este doble deceso que mantiene en vilo a la comunidad guajira.

Revelan la identidad de los dos hermanos wayuu asesinados en Albania, La Guajira

Los dos hermanos wayuu fueron asesinados en ataque a bala en Albania.

Las autoridades judiciales confirmaron la identidad de los dos jóvenes de origen wayuu que perdieron la vida en un violento ataque armado ocurrido durante la tarde del miércoles 17 de junio, en un tramo de la carretera que conecta los sectores de Paradero y Maicao, dentro del perímetro rural de este municipio guajiro.

Las víctimas fueron plenamente reconocidas como Edinson David Magdaniel Fernández y Eliecer José Magdaniel Fernández, ambos hermanos y pertenecientes a la comunidad indígena wayuu. Según los primeros informes recopilados en el lugar de los hechos, los dos hombres se movilizaban en una motocicleta cuando fueron sorprendidos y acorralados por individuos armados que, sin mediar palabra, accionaron sus armas en repetidas ocasiones contra ellos. Tras consumar el ataque, los agresores emprendieron la huida con rumbo desconocido, dejando los cuerpos tendidos junto a la vía.

El hallazgo generó una profunda consternación entre los pobladores de la zona, quienes exigen a las autoridades esclarecer cuanto antes este doble homicidio que vuelve a ensombrecer la tranquilidad de la región. Los residentes manifestaron su temor ante el recrudecimiento de la violencia en los corredores rurales y pidieron mayor presencia institucional para prevenir nuevos episodios de sangre.



El caso ya fue asumido por los organismos de investigación, que adelantan las diligencias pertinentes para determinar las circunstancias exactas del crimen, establecer el posible móvil y dar con el paradero de los responsables.

Ataque armado en Uribia cobra la vida de un hombre de la comunidad wayuu

Hombre wayuu fue asesinado en ataque a bala en Uribia.



La mañana de este jueves 18 de junio se vio empañada por un nuevo episodio de violencia en el municipio de Uribia, cuando un ataque con arma de fuego en el popular sector comercial conocido como el mercado de Las Pulgas acabó con la vida de un hombre perteneciente a la etnia wayuu, generando zozobra entre los comerciantes y transeúntes de la zona.

De acuerdo con los testimonios recogidos en el lugar de los hechos, la víctima se encontraba al interior de un local comercial cuando fue interceptada por varios sujetos armados que, sin mediar palabra, desataron una ráfaga de disparos en su contra. El hombre cayó abatido en el mismo sitio, mientras los agresores emprendieron la huida con rumbo desconocido, aprovechando el bullicio propio del sector para perderse entre la multitud.

El estruendo de las detonaciones provocó pánico entre los presentes, quienes rápidamente alertaron a las autoridades. Al punto se desplazaron unidades de la Policía Nacional y personal del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), quienes acordonaron el área e iniciaron las primeras diligencias para recolectar indicios balísticos y testimonios que permitan reconstruir la dinámica del crimen y dar con los responsables.

Hasta el momento, los investigadores no han revelado la identidad del occiso, y se desconocen los móviles que podrían haber desencadenado este homicidio. Las autoridades no descartan ninguna hipótesis y trabajan en el cruce de información con bases de datos para establecer si la víctima tenía antecedentes o si el ataque estaría relacionado con disputas territoriales o ajustes de cuentas.

El hecho ha generado preocupación entre los habitantes de Uribia, quienes han manifestado su temor ante el recrudecimiento de la violencia en el municipio.

BAKANISIMA

ESTEREO.COM

La Emisora Digital más Bakana de Colombia

LA GUAJIRA NOTICIAS



www.bakanisimaestereo.com

Desmantelan cargamento de 578 kilos de cocaína en Puerto de Cartagena

Policía incauta droga camuflada en pulpa de guayaba con destino a Italia.

En una operación que refuerza la lucha contra el narcotráfico en el Caribe colombiano, la Policía Nacional logró frustrar el envío de 578 kilogramos de clorhidrato de cocaína que pretendían ser exportados desde el terminal marítimo de Cartagena hacia el continente europeo. La droga, camuflada entre barriles de pulpa de fruta, fue detectada durante una minuciosa inspección realizada por los uniformados.

El decomiso se materializó luego de que los agentes antinarcóticos, empleando equipos tecnológicos y caninos especializados, sometieran a rigurosa revisión varios contenedores que contenían barriles plásticos de tonalidades blancas y azules. Al efectuar el análisis de los recipientes, los funcionarios hallaron una sustancia de apariencia rojiza y textura pastosa que, tras las pruebas de campo, arrojó positivo para cocaína. Las imágenes del procedimiento muestran el momento exacto en que los expertos extraen la mezcla ilícita, evidenciando la sofisticación del método utilizado para burlar los filtros de seguridad. El operativo no solo evitó que el alcaloide llegara a su destino final, sino que también asestó un duro revés a las estructuras criminales dedicadas al tráfico de estupefacientes. Al respecto, el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, manifestó que "este resultado representa un nuevo golpe a las rutas internacionales del narcotráfico y a las economías criminales que buscan utilizar el comercio exterior para traficar estupefacientes hacia Europa". Agregó que las autoridades continuarán trabajando articuladamente para desarticular estas redes delincuenciales.



Cabe recordar que esta incautación se produce apenas 72 horas después de un operativo similar en el mismo puerto, donde fueron decomisadas 2,4 toneladas de cocaína ocultas en derivados del café que tenían como destino Valencia, España. Estos resultados evidencian el creciente esfuerzo institucional por fortalecer los controles en los puertos colombianos y blindar las exportaciones legítimas.

Las investigaciones continúan en curso, y las autoridades no descartan nuevas aprehensiones relacionadas con el cargamento incautado,.

Sucre declara calamidad pública por estragos del fenómeno de El Niño

Sequía y altas temperaturas golpean al campo sucreño; gobernación activa plan de ayuda



Ante la aridez que azota al departamento como consecuencia del fenómeno de El Niño, la gobernadora Lucy García Montes oficializó la declaratoria de calamidad pública en todo el territorio sucreño. La determinación, adoptada con el propósito de agilizar los mecanismos de respuesta estatal, busca mitigar los devastadores efectos de la prolongada sequía y las temperaturas extremas que afectan con crudeza a las comunidades asentadas en el sector rural.

La mandataria detalló que la emergencia climática ha golpeado con especial rigor a los pequeños productores agropecuarios y ganaderos, quienes ya contabilizan cuantiosas pérdidas económicas derivadas del agotamiento de fuentes hídricas y la mortandad de semovientes. Ante este crítico panorama, la administración departamental puso en marcha una batería de medidas orientadas a brindar alivio inmediato a los campesinos más afectados, entre las que se incluyen asistencia técnica especializada, jornadas de capacitación y la distribución de insumos básicos para sostener la producción en medio de las adversas condiciones climáticas.

"Ya hemos hecho la declaratoria de la calamidad para que todos los municipios estén integrados allí", expresó la gobernadora durante su intervención en el encuentro sobre el Plan Caribe Energético celebrado en la ciudad de Montería. Agregó que esta figura legal permitirá movilizar recursos extraordinarios y coordinar de manera más efectiva las acciones de socorro y rehabilitación en las zonas más golpeadas por el estiaje.

Asimismo, la Gobernación de Sucre anunció que articulará esfuerzos con el Gobierno Nacional, los 26 alcaldías municipales y diversas organizaciones gremiales del sector productivo con el fin de ampliar la cobertura de los apoyos y garantizar que las ayudas lleguen de manera oportuna a quienes más lo necesitan. Las autoridades advirtieron, no obstante, que el período de escasez de lluvias podría prolongarse durante los próximos meses, por lo que hicieron un vehemente llamado a sumar voluntades y recursos para prevenir mayores afectaciones en la actividad agrícola y pecuaria del departamento. La comunidad, por su parte, confía en que las medidas adoptadas alivien el sufrimiento de miles de familias que dependen del campo para su subsistencia.

Dimar desplegará operativo en 21 playas del Atlántico por vacaciones

Autoridad marítima intensificará controles en balnearios para proteger a turistas y locales

Ante el inicio del receso escolar correspondiente al mes de junio, la Dirección General Marítima (Dimar) activó un plan especial de monitoreo y prevención en los 21 puntos costeros con mayor afluencia de visitantes en el departamento del Atlántico. El operativo tiene como propósito fundamental resguardar la vida e integridad física de quienes disfruten de las playas durante esta temporada de alta demanda turística.

El dispositivo contempla el incremento de personal de vigilancia en toda la franja litoral habilitada, así como la instalación de puestos de observación estratégicos que permitan una respuesta rápida ante cualquier eventualidad. Las unidades de guardacostas realizarán recorridos permanentes en aguas jurisdiccionales, mientras que en tierra firme los inspectores velarán por el cumplimiento de las normas establecidas para prestadores de servicios y usuarios. En este sentido, la entidad marítima reiteró un mensaje clave a la comunidad: hacer uso exclusivo de embarcaciones y medios de transporte acuático que cuenten con la documentación y los permisos expedidos por la autoridad competente. Las naves no autorizadas representan un grave peligro para los pasajeros, pues no garantizan las condiciones mínimas de estabilidad, elementos de salvamento o cobertura de seguros ante accidentes.



Adicionalmente, los uniformados desplegarán jornadas pedagógicas en los accesos a los balnearios más concurridos, con el objetivo de instruir a los bañistas sobre el significado de las banderas de señalización, los horarios seguros para el ingreso al mar y los números de contacto para emergencias. También se verificará que los vendedores ambulantes y operadores turísticos cumplan con la normatividad sanitaria y de seguridad exigida.

Valledupar aplica Ley Seca y fuertes multas por elecciones presidenciales

Restricción de licor rige en zonas urbanas y rurales durante jornada electoral.



Con el propósito de preservar la tranquilidad y el orden público durante la segunda vuelta de los comicios presidenciales, el alcalde Ernesto Orozco Durán expidió el Decreto No. 0515 del 18 de junio de 2026, mediante el cual se establece la denominada Ley Seca en todo el municipio. La medida, que abarca tanto el perímetro urbano como las veredas y corregimientos del sector rural, busca garantizar que la jornada electoral del próximo domingo 21 de junio se desarrolle en un ambiente de absoluta normalidad y civismo.

El mandatario local fundamentó la determinación en el balance positivo obtenido durante los comicios del pasado 31 de mayo, donde no se reportaron alteraciones significativas del orden público. No obstante, las autoridades consideraron pertinente reforzar los mecanismos de control para prevenir cualquier situación que pudiera comprometer la seguridad de los ciudadanos o interferir con el libre ejercicio del sufragio.

De acuerdo con lo estipulado en el decreto, la prohibición de expendio y consumo de bebidas embriagantes regirá desde las horas previas a la apertura de los puestos de votación y se extenderá hasta el cierre oficial de la jornada electoral, conforme a los horarios establecidos por las autoridades competentes. Quienes infrinjan esta disposición se exponen a sanciones económicas significativas, cuya cuantía fue diseñada para desincentivar cualquier intento de violar la normatividad y afectar la convivencia ciudadana.

La administración municipal dispuso el despliegue de un operativo especial integrado por agentes de la Policía Nacional, personal de la Secretaría de Gobierno y funcionarios de inspección y vigilancia, quienes realizarán recorridos permanentes por establecimientos comerciales, plazas y sectores de alta afluencia para verificar el cumplimiento de la medida. Asimismo, se habilitaron canales de denuncia para que la ciudadanía reporte cualquier irregularidad relacionada con la venta o consumo de licor durante el período de restricción.

Las autoridades hicieron un llamado a la responsabilidad de los habitantes de Valledupar y exhortaron a los propietarios de bares, tiendas y establecimientos públicos a acatar la normativa y colaborar con el éxito de la jornada democrática.

Córdoba apuesta por ganadería sustentable con proyecto en Pocho

Nuevo modelo ganadero busca más carne con menor huella ambiental.

En un contexto global que exige repensar los modelos productivos tradicionales, el departamento de Córdoba dio un paso adelante al presentar un proyecto piloto de ganadería sustentable en el municipio de Pocho. La iniciativa, que ya comenzó a implementarse en predios de la zona, tiene como propósito fundamental demostrar que es factible incrementar los rendimientos cárnicos sin comprometer la integridad de los ecosistemas forestales que aún subsisten en esta región del Caribe colombiano.

La propuesta técnica se fundamenta en un conjunto de prácticas de bajo impacto ambiental, entre las que se destacan los sistemas silvopastoriles, que integran árboles forrajeros y leguminosas en los potreros para mejorar la calidad de la dieta animal y proporcionar sombra al ganado. Además, se implementan esquemas de rotación de pastoreo que permiten la recuperación natural de los suelos, la siembra de especies nativas con alto valor nutricional y el manejo eficiente de los recursos hídricos mediante la construcción de bebederos estratégicos y sistemas de captación de aguas lluvias. Estas técnicas, respaldadas por investigaciones del sector agropecuario, han mostrado resultados positivos en otras latitudes y ahora se adaptan a las condiciones específicas del territorio cordobés.

Los gestores del proyecto subrayaron que la sustentabilidad no implica sacrificar la rentabilidad, sino más bien optimizar los procesos productivos para obtener mayores beneficios económicos con menores costos ambientales. “La iniciativa busca compatibilizar la actividad ganadera y la conservación del bosque con prácticas de bajo impacto ambiental”, señalaron los responsables, quienes agregaron que el modelo aspira a ser replicado en otras subregiones del departamento con características ecológicas similares.

El proyecto cuenta con el respaldo de la Gobernación de Córdoba, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), el Comité Departamental de Ganaderos y universidades locales, que han aportado asistencia técnica, capacitación y seguimiento a los productores vinculados. Los ganaderos participantes han recibido formación en manejo integral de predios y monitoreo de indicadores de sostenibilidad, lo que les permite evaluar el avance de sus fincas hacia un modelo más responsable.



Las autoridades departamentales manifestaron su satisfacción con los primeros resultados, que evidencian mejoras en la condición corporal del ganado y un incremento paulatino en la capacidad de carga de los potreros. Se espera que, una vez culminada la fase experimental, la experiencia sea sistematizada y difundida ampliamente, contribuyendo así a la construcción de una ganadería más competitiva y armónica con el entorno natural de Córdoba.

Valledupar declara emergencia sanitaria por brote de dengue

Más de 1.500 contagios y 660 casos con signos de alarma.



Las autoridades sanitarias de Valledupar declararon la emergencia hospitalaria y epidemiológica ante el preocupante incremento de contagios por dengue que ha afectado a la capital cesarense en las últimas semanas. Según el más reciente boletín epidemiológico, la ciudad superó los 1.500 casos positivos, de los cuales 660 pacientes presentan signos de alarma que requieren atención médica urgente y seguimiento riguroso para prevenir complicaciones graves.

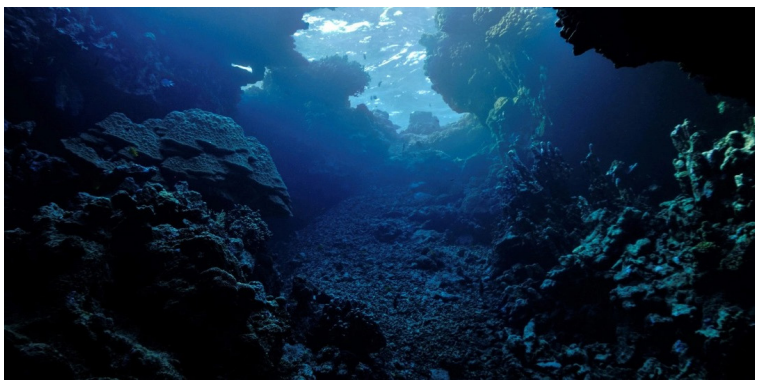
El panorama es especialmente crítico en los barrios periféricos y asentamientos subnormales, donde las precarias condiciones de saneamiento básico y los depósitos de agua estancada se convierten en criaderos ideales para el mosquito Aedes aegypti, transmisor del virus. Ante esta coyuntura, la Secretaría de Salud Municipal activó todos los protocolos de contingencia y redobló las acciones de vigilancia epidemiológica, búsqueda activa de casos y fumigación en las zonas de mayor incidencia.

Los brigadistas y promotores de salud han recorrido más de 30 mil viviendas para identificar y eliminar focos de reproducción del zancudo. Los resultados son desalentadores: en aproximadamente el 80% de los hogares visitados se detectaron recipientes con agua acumulada, llantas en desuso, floreros y tanques destapados que sirven de hábitat para las larvas del insecto.

Las autoridades hicieron un llamado urgente a la ciudadanía para que adopte medidas preventivas como tapar depósitos de agua, cambiar el líquido de floreros y bebederos de animales cada tres días, eliminar inservibles y utilizar toldillos o repelentes.

Colombia llega al abismo: explorará por primera vez el Caribe a 4.000 metros de profundidad

Colombia explora el abismo caribeño a bordo del REV Ocean.



Por primera vez en sus 65 años de historia, Colombia se prepara para sumergirse en el corazón del abismo caribeño. Parques Nacionales Naturales de Colombia participará en una expedición científica internacional que explorará las profundidades del mar Caribe, específicamente la Dorsal de Beata, una región ubicada a más de 4.000 metros de profundidad y considerada una de las zonas marinas menos conocidas del planeta.

La misión se realizará a bordo del REV Ocean, uno de los buques de investigación más avanzados del mundo, que cuenta con tecnología de punta para la exploración oceánica. Este viaje inaugural forma parte del Programa Científico de REV Ocean, un proyecto global que busca desentrañar los misterios de los ecosistemas profundos y generar conocimiento clave para la conservación marina.

Hasta ahora, Colombia no había tenido la oportunidad de participar en una expedición de esta magnitud. La inclusión del país en esta misión representa un hito para la ciencia nacional, que podrá acceder por primera vez a datos y muestras de ecosistemas que permanecen prácticamente inexplorados. La Dorsal de Beata alberga montañas submarinas, cañones y una biodiversidad única que podría incluir especies endémicas y ecosistemas dependientes de fuentes hidrotermales.

Los científicos colombianos esperan que esta expedición no solo amplíe el conocimiento sobre la geología y biología marina de la región, sino que también permita identificar áreas de interés para la conservación en un contexto de cambio climático y creciente presión humana sobre los océanos. Además, los resultados contribuirán a la formulación de políticas de manejo y protección de estos frágiles ecosistemas.

La participación de Colombia en esta expedición marca el inicio de una nueva era en la investigación oceánica del país, posicionando a la nación en el mapa global de la exploración científica.

Millonaria deuda del Gobierno amenaza el gas de un millón de hogares vulnerables en Colombia

Gobierno debe $93.000 millones y pone en riesgo el servicio de gas.

Las finanzas de los hogares más pobres de Colombia están en vilo. La Asociación Colombiana del GLP (Gasnova) lanzó una alerta técnica tras confirmar que el Ministerio de Hacienda acumula un saldo pendiente de pago superior a los $93.000 millones de pesos, correspondientes a los subsidios de gas licuado de petróleo (GLP) de los periodos fiscales de 2025 y 2026.

El retraso en los giros presupuestales afecta de manera directa a más de un millón de usuarios de estratos 1 y 2, quienes dependen de este combustible para cocinar, calentar agua y satisfacer necesidades básicas en sus hogares. Sin los recursos de cofinanciación, las empresas distribuidoras no pueden sostener el servicio y advierten que podrían verse obligadas a suspender suministros en las próximas semanas.

Gasnova denunció que la cartera morosa del Gobierno central ya supera los $93.000 millones y crece cada día que pasa sin que se autorice el desembolso. Esta situación, según el gremio, compromete la operación de toda la cadena de suministro y pone en riesgo la continuidad del servicio para millones de colombianos en zonas rurales y urbanas, donde l GLP es la única fuente energética disponible.

El llamado de alerta no es menor. En regiones apartadas, el gas licuado llega a través de cilindros que se distribuyen puerta a puerta, y cualquier interrupción significaría un retroceso en las condiciones de vida de las familias más vulnerables, muchas de las cuales ya enfrentan dificultades económicas.



Aunque el Ministerio de Hacienda aún no se ha pronunciado oficialmente, desde Gasnova exigen una solución inmediata que garantice los recursos y evite que un problema presupuestal se convierta en una crisis social. La pregunta que ronda en el aire es clara: ¿hasta cuándo esperarán los hogares colombianos por un derecho que el Estado está obligado a garantizar?

Ley seca en Colombia: el debate que divide a políticos y empresarios en plena jornada electoral

Ley seca: ¿orden público o golpe a la economía formal?



La ley seca vuelve a ser el centro de la polémica en Colombia. Mientras el alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán, dispuso la restricción de venta de alcohol durante la jornada electoral, el sector gastronómico alza su voz para denunciar el impacto negativo de una medida que consideran obsoleta y perjudicial para la economía formal.

En Rounds FM, Guillermo Henrique Gómez París, presidente ejecutivo de la Asociación Colombiana de Gastronomía (Acoga), fue contundente: “La ley seca es una herramienta del siglo pasado que ya no responde a la realidad del país”. Según Gómez, esta restricción no solo afecta a restaurantes, bares y trabajadores del sector, sino que también favorece a establecimientos clandestinos que operan al margen de la ley y ofrecen alcohol sin ningún control sanitario ni fiscal.

El dirigente gremial asegura que las pérdidas económicas durante estos días son millonarias y que los empleados del sector, muchos de ellos en condiciones de vulnerabilidad, son los más perjudicados. “No se puede seguir castigando a la industria formal mientras los ilegales siguen vendiendo sin restricciones”, añadió.

Por otro lado, el exministro del Interior Daniel Palacios Martínez defendió la medida desde una perspectiva de seguridad. En el mismo espacio radial, argumentó que la ley seca es una herramienta necesaria para garantizar el orden público y la tranquilidad durante las elecciones, evitando episodios de violencia asociados al consumo excesivo de alcohol en espacios públicos.

El debate refleja dos visiones encontradas: la económica, que exige modernización y diálogo con el sector productivo; y la de seguridad, que prioriza el control y la prevención de altercados. Mientras tanto, los colombianos asisten a una nueva jornada electoral con restricciones que, para algunos, protegen la democracia, y para otros, ahogan la economía. La discusión, lejos de cerrarse, se mantiene abierta en el país.

Revolución en telemedicina: nodos, IA regulada y el fin de WhatsApp en la nueva norma de salud

Nueva era en telemedicina: nodos, IA supervisada y datos protegidos.



El Ministerio de Salud y Protección Social abrió la consulta pública de un proyecto de resolución que derogaría la Resolución 2654 de 2019 y redefiniría por completo la operación de la telesalud y la telemedicina en Colombia. La propuesta mantiene las cuatro categorías vigentes telexperticia, teleconcepto, teleconsulta y telemonitoreo, pero introduce un cambio estructural: abandona el modelo basado en prestadores remisores y de referencia para adoptar una arquitectura por nodos de servicio.

El proyecto crea tres figuras clave: el nodo remisor, el nodo de referencia y el nodo de referencia exclusivo, este último concebido como un entorno dedicado únicamente a la atención remota. Además, incorpora el "punto de enlace", una figura operativa que puede funcionar en comunidades, territorios o incluso en el domicilio del usuario, sin necesidad de habilitación, pero con condiciones básicas de infraestructura y conectividad. Para municipios rurales o con barreras de acceso, esta figura podría ser la llave para ampliar la teleconsulta sin exigir habilitación adicional al lugar físico donde se conecta el paciente.

Uno de los avances más significativos aparece en el artículo 31: los profesionales de salud independientes podrán habilitar un servicio de telemedicina como nodo de referencia desde su propio domicilio, siempre que cumplan con el Sistema Único de Habilitación. Esta disposición cierra una zona gris que afectaba a especialistas que atienden desde casa sin una estructura clara de habilitación.

En el plano financiero, el artículo 37 prohíbe a las EPS glosar atenciones únicamente por haberse prestado bajo modalidad de telemedicina, siempre que el servicio esté habilitado y efectivamente prestado. La auditoría deberá centrarse en criterios clínicos y de soporte, no en la modalidad.

La inteligencia artificial también recibe un tratamiento explícito: podrá usarse como apoyo, pero con supervisión humana, trazabilidad y validación de algoritmos. Las plataformas con funcionalidad diagnóstica deberán contar con registro Invima.

Finalmente, el proyecto prohíbe el uso de WhatsApp y redes sociales para el intercambio clínico, exigiendo plataformas licenciadas con seguridad y trazabilidad. El plazo de transición será de 12 meses para que los prestadores armonicen sus condiciones.

Álvaro Uribe: Fiscalía lo llama a indagatoria por masacres de El Aro y La Granja

El llamado a indagatoria de Álvaro Uribe, sacude el panorama político a dos días de las elecciones.

Una fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia abrió una investigación formal y citó a indagatoria al expresidente Álvaro Uribe Vélez. La medida, adoptada el miércoles 17 de junio, vincula al exmandatario por los presuntos delitos de homicidio en persona protegida agravado, concierto para delinquir agravado y conformación de grupos paramilitares, relacionados con las masacres de El Aro y La Granja, y el homicidio del defensor de derechos humanos Jesús María Valle. El caso penal se fundamenta en denuncias formuladas hace más de tres décadas. La justicia investiga la presunta connivencia del expresidente con bloques paramilitares en la hacienda Guacharacas y su posible relación con las incursiones de La Granja y El Aro, en Ituango. Asimismo, se indaga el homicidio de Jesús María Valle Jaramillo, quien habría advertido al entonces gobernador sobre las amenazas en su contra antes de ser asesinado. Desde el ente acusador señalaron que la resolución responde al trámite acumulado del expediente y a la interposición de tutelas que exigían un pronunciamiento definitivo. El expresidente rechazó la determinación judicial a través de sus canales oficiales y cuestionó la imparcialidad de la funcionaria a cargo.

De mis abogados: Fiscalía Tercera nos acaba de notificar hace un rato que lo llama a indagatoria por el tema del aro, la granja, José María Valle y Guacharacas. A enfrentar este suplicio a pocas horas de elecciones Afirmó Uribe Vélez. El exmandatario calificó la medida como una "injusticia de clara presión política" y criticó que se le vincule de forma directa: "La señora Fiscal, ex integrante de la JEP, donde hasta poco trabajó la señora de Iván Cepeda, que me llama a indagatoria, no ha recibido una sola declaración mía, de una vez me lleva al proceso para condenarme".



Colombia e Islandia unen fuerzas para explotar el calor de la tierra y acelerar la transición energética

Colombia e Islandia explorarán juntas el potencial geotérmico del subsuelo nacional



Colombia sigue ampliando su matriz energética renovable y ahora apuesta por el calor de las profundidades de la tierra. El país firmó un Memorando de Entendimiento con Islandia para fortalecer la cooperación en energía geotérmica, una alianza que permitirá transferencia de conocimiento, investigación y proyectos conjuntos en esta tecnología limpia y de generación continua.

El acuerdo fue suscrito por los ministerios de Ambiente y de Minas y Energía de Colombia, y el Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Clima de Islandia. Ambas naciones trabajarán en innovación, fortalecimiento de capacidades y aprovechamiento sostenible de los recursos geotérmicos disponibles.

Esta energía aprovecha el calor natural del subsuelo para generar electricidad o energía térmica. A diferencia de la solar o eólica, su generación es continua y no depende del clima, lo que la convierte en una opción estratégica para garantizar la estabilidad del sistema energético.

Colombia cuenta con un importante potencial geotérmico por su ubicación geológica y la presencia de zonas volcánicas en los Andes, lo que podría convertirla en un productor clave en la región, reduciendo su dependencia de combustibles fósiles.

Para el Gobierno, esta alianza con Islandia, referente mundial en geotermia, representa un paso firme hacia la diversificación energética y el cumplimiento de los compromisos climáticos del Acuerdo de París. La colaboración incluirá formación, intercambio de experiencias y evaluación de proyectos piloto en zonas con alto potencial.

Cannavaro se rinde ante la ‘marea amarilla’: “Era como jugar en Colombia”

El campeón del mundo sintió el peso de la hinchada colombiana en el Azteca.



El entrenador de Uzbekistán, Fabio Cannavaro, no ocultó la admiración por el ambiente que vivió su equipo en el debut mundialista. La derrota 3-1 ante Colombia en el Estadio Azteca tuvo un factor determinante, según el campeón del mundo con Italia en 2006: los 80.000 aficionados que tiñeron de amarillo el emblemático escenario mexicano.

“Jugamos en México, pero era como jugar en Colombia con toda la gente que estaba aquí”, sentenció el técnico italiano en conferencia de prensa. Cannavaro aseguró que ese monumental respaldo condicionó a sus jugadores, muchos de ellos debutantes en una Copa del Mundo. “Les costó un poco entender dónde estaban, no era fácil”, explicó.

El estratega reconoció que el nerviosismo se apoderó de su equipo en la primera mitad, llevándolos a replegarse excesivamente. “Estaban demasiado nerviosos... solo pensaron en defender”, admitió, revelando que tuvo que realizar ajustes tácticos en el descanso para corregir el bajo rendimiento por la banda izquierda.

A pesar del resultado, Cannavaro destacó la actitud de sus pupilos en la segunda parte y aseguró sentirse orgulloso del esfuerzo mostrado. “Cuando un equipo pequeño como el nuestro trabaja así, perder 3-1 es demasiado”, lamentó, aunque valoró la experiencia vivida en el Azteca. “Es algo maravilloso, algo que van a recordar toda la vida”, afirmó el exdefensor.

Uzbekistán, que disputa su primer Mundial, deberá recuperarse rápidamente. Su próximo desafío será ante Portugal en Houston, mientras que Colombia, líder del Grupo K tras el empate 1-1 entre portugueses y congoleños, enfrentará a República Democrática del Congo en Guadalajara. Cannavaro sabe que el margen de error es mínimo y que deberán crecer para competir al máximo nivel.

Luis Díaz, a dos pasos de la inmortalidad: el guajiro acecha el podio histórico de Colombia

El gol ante Uzbekistán lo acerca al top 3 de goleadores históricos.

Luis Díaz sigue escribiendo su nombre con letras doradas en la historia de la Selección Colombia. El extremo guajiro, figura indiscutible en el triunfo 3-1 sobre Uzbekistán en el debut mundialista del Grupo K, no solo desequilibró el partido con su gol y su asistencia, sino que además dio un paso fundamental hacia el podio de los máximos artilleros de la ‘Tricolor’.

Su tanto al minuto 65, tras una gran jugada ofensiva que devolvió la ventaja a Colombia, fue el segundo de su cuenta personal en el partido que abrió la lata con una asistencia magistral para Daniel Muñoz al 40’. Con esa conquista, el delantero del Bayern Múnich llegó a 23 goles en su carrera con la selección absoluta, ubicándose a solo dos tantos de igualar a Arnoldo Iguarán (25 goles) y arrebatarle el tercer lugar histórico.

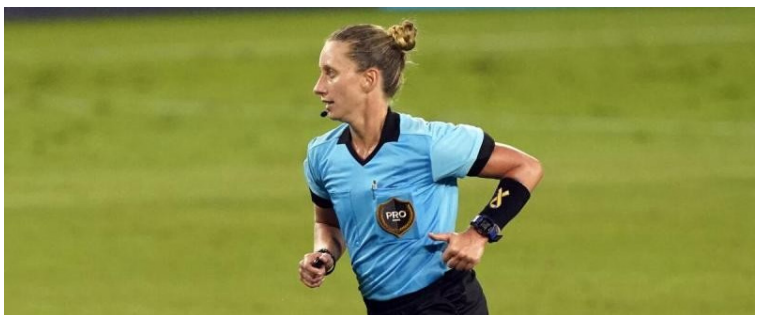
La tabla de goleadores históricos de Colombia, según los registros de la RSSSF, está encabezada por Radamel Falcao con 36 goles, seguido por James Rodríguez con 31, quien además es el máximo artillero colombiano en Mundiales con seis anotaciones. En el cuarto escalón aparece Iguarán con 25, mientras que Faustino Asprilla cierra el top cinco con 20. El ‘Guajiro’, de 29 años, tiene el desafío por delante de superar al histórico Iguarán y, con el tiempo, acechar a James y Falcao, sus dos compañeros de generación y referentes del fútbol colombiano.

El camino hacia la cima no será sencillo, pero el momento de Luis Díaz es inmejorable. Su gol en el Azteca, su primera anotación en una Copa del Mundo, no solo le dio una victoria clave a su equipo, sino que lo acerca a un hito que muy pocos han alcanzado. Con el Mundial en pleno desarrollo y la confianza por las nubes, el extremo guajiro tiene en sus pies la oportunidad de inmortalizarse en la historia del fútbol colombiano.



Tori Penso escribe su nombre en la historia: la segunda mujer en arbitrar un Mundial masculino

La estadounidense sigue los pasos de Frappart y rompe barreras en el fútbol.



La estadounidense Tori Penso hará historia este jueves en el Estadio de Atlanta, donde se convertirá en la segunda mujer en arbitrar un partido de la Copa del Mundo masculina. La colegiada de 39 años dirigirá el encuentro del Grupo A entre República Checa y Sudáfrica, siguiendo la senda inaugurada por la francesa Stéphanie Frappart en Catar 2022.

Penso no estará sola en este hito. La acompañarán en las bandas sus compatriotas Brooke Mayo y Kathryn Nesbitt, conformando el primer equipo arbitral completamente femenino y estadounidense en la historia de los Mundiales masculinos. El cuarto oficial será el neozelandés Campbell-Kirk Kawana-Waugh.

La trayectoria de Penso explica por qué la FIFA confió en ella para este desafío. En 2023, fue la encargada de impartir justicia en la final del Mundial femenino de Australia y Nueva Zelanda, donde España venció 1-0 a Inglaterra. Antes, en septiembre de 2020, ya había hecho historia al convertirse en la primera mujer en arbitrar un partido de la MLS en más de dos décadas. Desde 2021 integra el cuerpo de árbitros internacionales de la FIFA.

Pero el camino hacia la cima no fue sencillo. Penso comenzó a arbitrar partidos masculinos y femeninos de manera informal a los 14 años, como una forma de obtener ingresos mientras estudiaba. Formada en publicidad, abandonó su trabajo en una agencia de marketing para dedicarse por completo al arbitraje, convirtiendo lo que empezó como un trabajo temporal en su verdadera vocación. “Escribo una historia que algún día leerán mis hijas, y espero inspirar a mujeres de todo el mundo”, confesó la árbitra, consciente de la dimensión de su logro. Su designación no es un hecho aislado: el Mundial 2026 contará con otras experimentadas colegiadas como la mexicana Katia Itzel García, la nicaragüense Tatiana Guzmán y la propia Kathryn Nesbitt, consolidando un avance imparable hacia la igualdad de género en el arbitraje de élite.

El partido entre checos y sudafricanos, ambos necesitados de sumar sus primeros puntos tras caer en sus respectivos debuts, pondrá a prueba la capacidad de Penso para gestionar la presión en uno de los escenarios más exigentes del fútbol mundial.

Kane alcanza la inmortalidad: doblete y récord en el vibrante triunfo inglés sobre Croacia

Kane iguala a Lineker con diez goles mundialistas y los Tres Leones rugen.



Inglaterra inició su andadura en el Mundial 2026 con una declaración de intenciones. Los Tres Leones vencieron 4-2 a Croacia en un partido electrizante en el AT&T Stadium de Arlington, Texas, donde el capitán Harry Kane se convirtió en el protagonista absoluto al anotar un doblete que lo coloca en lo más alto de la historia goleadora de su país.

El partido fue una montaña rusa de emociones. Kane abrió el marcador desde el punto penal en el minuto 12, después de que el meta croata Dominik Livaković se adelantara en el primer lanzamiento, obligando a repetirlo. Sin embargo, Croacia respondió con un golazo de Martin Baturina al 36'. Kane volvió a aparecer antes del descanso, conectando un certero cabezazo desde un córner de Declan Rice para poner el 2-1. Pero los 'ajedrezados' no se rindieron y, en el quinto minuto de descuento, Petar Musa igualó el marcador tras una asistencia de Ivan Perišić, enviando ambos equipos al vestuario con un emocionante 2-2.

La segunda mitad fue un monólogo inglés. Apenas dos minutos después del reinicio, Jude Bellingham recibió un pase en profundidad de Elliot Anderson, recorrió media cancha y definió con un disparo raso que se coló tras besar el poste. El tanto del joven centrocampista del Real Madrid resultó ser el gol de la tranquilidad. Ya en el minuto 85, el suplente Marcus Rashford sentenció el marcador con un contragolpe perfecto, estableciendo el 4-2 definitivo.

Más allá del resultado, la noche fue histórica para Harry Kane. Con sus dos anotaciones, el delantero del Bayern Múnich llegó a los 10 goles en Copas del Mundo, igualando el récord que ostentaba la leyenda Gary Lineker. Además, se convirtió en el segundo jugador inglés en marcar en tres Mundiales diferentes (2018, 2022 y 2026), uniéndose a David Beckham en esa selecta lista.

El técnico Thomas Tuchel, que debutaba en un banquillo mundialista, destacó la reacción de su equipo tras un primer tiempo nervioso. Con esta victoria, Inglaterra se coloca líder del Grupo L y ya piensa en su próximo desafío ante Ghana.

Lorenzo tiene tarea: los aciertos y las sombras del debut mundialista de Colombia

El 3-1 ante Uzbekistán dejó luces, pero también varias alarmas encendidas.

El triunfo de Colombia sobre Uzbekistán en el Estadio Azteca fue un bálsamo para el inicio del camino mundialista, pero el análisis del encuentro deja sensaciones encontradas para Néstor Lorenzo. El 3-1 final es un resultado contundente, sin embargo, el entrenador argentino tiene en su libreta varias anotaciones que marcarán el trabajo previo al crucial duelo ante República Democrática del Congo.

Entre los aciertos, el nombre de Gustavo Puerta resuena con fuerza. El joven volante respondió con creces a la confianza del técnico, mostrando personalidad, intensidad y una asistencia magistral para el gol de Luis Díaz. Su actuación abre una interesante competencia interna con Richard Ríos en el mediocampo.

El segundo gran acierto fue, sin discusión, Luis Díaz. El guajiro fue el factor diferencial del partido: asistió a Daniel Muñoz, estrelló un balón en el palo y selló su actuación con un golazo que devolvió la ventaja a su equipo. Además, la respuesta del banco fue positiva: Juan Camilo Hernández y Jáminton Campaz ingresaron con energía, participaron en el tercer gol y demostraron que Lorenzo tiene alternativas confiables para un torneo exigente.

Sin embargo, las dudas también aparecen. Camilo Vargas, el arquero titular, no tuvo demasiada exigencia pero quedó señalado en el gol del empate uzbeko, una acción que levantó interrogantes sobre su seguridad bajo los tres palos. La segunda preocupación es James Rodríguez. El capitán fue de más a menos, con destellos de calidad pero sin la influencia decisiva que se espera de él en partidos cerrados. Su estado físico y capacidad para sostener el ritmo serán temas a seguir.



Finalmente, las bandas mostraron fragilidad defensiva. Johan Mojica, condicionado por una amarilla temprana, y las coberturas por los costados dejaron espacios que Uzbekistán supo aprovechar. Colombia ganó y arrancó con el pie derecho, pero el debut también dejó tareas claras: Lorenzo deberá ajustar esas piezas para mantener el rumbo en un grupo que se perfila competitivo.

Sudáfrica rescata un punto de oro en Atlanta y complica a República Checa

Mokoena empata de penalti sobre la hora y deja todo abierto en el Grupo A.



República Checa y Sudáfrica firmaron un empate 1-1 en un partido de alta tensión disputado en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta, correspondiente a la segunda jornada del Grupo A del Mundial 2026. El encuentro, que tuvo a la estadounidense Tori Penso como árbitra principal haciendo historia, dejó a ambas selecciones con un sabor agridulce y con la urgencia de sumar en la próxima fecha para no quedar al borde de la eliminación.

El partido arrancó con un golpe tempranero de los checos. Apenas en el minuto 6, Michal Sadilek aprovechó una gran jugada colectiva para definir mano a mano ante el arquero Williams y poner el 1-0. República Checa controló el trámite durante la mayor parte del encuentro, generando algunas ocasiones para ampliar la ventaja, pero sin la contundencia necesaria para sentenciar el partido.

Sudáfrica, que había perdido en su debut, reaccionó en el segundo tiempo y fue en busca del empate. La insistencia tuvo su recompensa en el minuto 83, cuando la jueza sancionó una mano de Sulc dentro del área tras un remate de Maseko. El encargado de ejecutar la pena máxima fue Teboho Mokoena, quien no falló y estableció el definitivo 1-1. El empate permite a Sudáfrica sumar su primer punto en el torneo y mantener vivas sus esperanzas de clasificación, mientras que República Checa desperdicia una oportunidad de oro para sumar de a tres.

El duelo también quedó marcado por la actuación de Tori Penso, quien se convirtió en la segunda mujer en arbitrar un partido de un Mundial masculino. La colegiada estadounidense, que ya había dirigido la final del Mundial femenino 2023, impartió justicia con criterio en un encuentro que tuvo momentos de alta intensidad. Con este resultado, el Grupo A queda liderado por México con seis puntos, seguido de Corea del Sur con tres, mientras que checos y sudafricanos suman su primera unidad y deberán buscar la victoria en la última jornada para aspirar a los octavos de final.

Adiós a los dos litros: la ciencia redefine cuánta agua necesitas realmente en 2026

Beber según la sed y no por reglas fijas es la nueva pauta científica.

Durante décadas, la recomendación de beber dos litros de agua al día ha sido un mantra repetido en consultas médicas, escuelas y medios de comunicación. Sin embargo, la ciencia de 2026 entierra este mito y lo sustituye por un enfoque mucho más personalizado. La comunidad científica coincide ahora en que no existe una cantidad única válida para todas las personas. Las necesidades de hidratación dependen de factores tan diversos como el peso, la edad, la actividad física, la temperatura ambiental, la humedad, la dieta e incluso el consumo de cafeína o alcohol.

El origen de esta creencia, que nunca tuvo un respaldo sólido, se desvanece ante las nuevas evidencias. Investigaciones recientes, como un estudio de 2023 publicado en el European Journal of Nutrition, confirman que los valores recomendados por academias científicas –alrededor de 2,7 litros diarios para mujeres y 3,7 para hombres– son orientativos y suficientes para personas sanas, siempre que se combinen con una alimentación equilibrada que ya aporta cerca de una cuarta parte del agua necesaria a través de frutas, verduras y sopas.

Pero lo más revolucionario es la rehabilitación de la sed. Durante años se nos advirtió que esperar a tener sed era un error, pero los expertos actuales afirman que, en adultos sanos, este mecanismo fisiológico es fiable y eficaz para regular el equilibrio de líquidos. Solo en colectivos vulnerables –mayores, niños o pacientes con patologías– se aconseja una vigilancia extra.

Además, los especialistas advierten de los peligros del exceso: beber agua en grandes cantidades en poco tiempo puede provocar hiponatremia, una dilución peligrosa de electrolitos. La hidratación óptima, concluyen, no se



logra con retos virales ni cifras rígidas, sino escuchando al cuerpo y adaptando el consumo al entorno y al estilo de vida. El mejor indicador sigue siendo el color de la orina: clara o ligeramente amarilla es sinónimo de equilibrio.

La matriz láctea: el secreto que las bebidas vegetales no pueden copiar, según la ciencia

Cien nutrientes sincronizados: la leche es más que la suma de partes.



Mientras las bebidas vegetales conquistan los supermercados, una revisión científica australiana pone el foco en lo que la leche de vaca ofrece y que ninguna alternativa imita: su matriz nutricional. Investigadores de la Universidad Edith Cowan (ECU), a través de su Instituto de Investigación en Innovación Nutricional y Sanitaria, han analizado décadas de estudios y concluyen que la leche contiene más de cien nutrientes y sustancias bioactivas que actúan de forma coordinada para potenciar su absorción y efectos sobre la salud.

El concepto clave es la "matriz de la leche", un término que los autores utilizan para describir la compleja red formada por proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas, minerales y compuestos como péptidos bioactivos o fosfolípidos. Esta estructura tridimensional no es aleatoria: facilita que el calcio se fije al hueso con mayor eficacia, que las proteínas se digieran de manera gradual y que las vitaminas liposolubles viajen protegidas hasta su destino. "No es lo mismo tomar calcio añadido en una bebida de avena que consumirlo dentro de la matriz láctea", explican los investigadores. La biodisponibilidad, es decir, la proporción de nutriente que el organismo utiliza realmente, es significativamente mayor en la leche animal.

El estudio, publicado en 2026, no desaconseja las bebidas vegetales, pero sí alerta de que su consumo habitual, sin una fortificación precisa, puede generar carencias nutricionales a medio plazo, especialmente en calcio, yodo y vitamina B12. Los autores recuerdan que la leche ha acompañado a la evolución humana y que su estructura responde a un diseño biológico que la ciencia apenas comienza a desentrañar. Fermentados como el yogur o el queso conservan y potencian esa matriz, ofreciendo además beneficios probióticos.

La conclusión es clara: en el debate entre leche y vegetales, la balanza se inclina hacia la complejidad natural. No se trata de elegir un nutriente aislado, sino de entender que la salud ósea y metabólica depende, en parte, de esa sinfonía molecular que solo la leche de vaca, en su estado original, sigue interpretando.

El ocaso de la microSD: por qué los celulares ya no quieren guardar tus fotos en tarjetas

La microSD pierde terreno frente al almacenaje interno y la nube

Hubo un tiempo en que comprar una tarjeta microSD era tan imprescindible como el propio cargador del celular. Ese pequeño rectángulo de plástico, capaz de multiplicar la memoria del teléfono, fue durante años el salvavidas de millones de usuarios que llenaban su galería de fotos, videos y aplicaciones. Pero ese protagonismo se ha desvanecido. Hoy, solo unos pocos modelos de gama baja continúan incluyendo ranuras para microSD, mientras que los dispositivos de gama media y alta han prescindido de ellas casi por completo.

¿Qué pasó con esta tecnología que marcó una época? La respuesta no es única, pero apunta a tres grandes tendencias. Primero, el almacenamiento interno ha crecido exponencialmente: los celulares actuales ofrecen desde 128 GB hasta 1 TB, suficientes para la mayoría de los usuarios sin necesidad de expandir memoria. Segundo, la industria ha apostado por la nube y la sincronización automática. Google Fotos, iCloud y otros servicios permiten respaldar miles de imágenes sin ocupar espacio físico, eliminando la dependencia de la tarjeta extraíble.

El tercer factor, y quizá el más decisivo, es la seguridad y el rendimiento. Las microSD, al ser extraíbles, representan un riesgo de pérdida de datos, robo de información o corrupción de archivos. Además, sus velocidades de lectura y escritura son inferiores a las de la memoria interna UFS de los teléfonos modernos, lo que ralentiza el rendimiento general del sistema. Las marcas



prefieren garantizar una experiencia fluida y protegida, sacrificando la expansión física.

Aunque para algunos usuarios nostálgicos la microSD sigue siendo una opción práctica y económica, la realidad es que su reinado llegó a su fin. La industria ha decidido que el futuro del almacenamiento móvil está en la nube y en la memoria interna de alta velocidad, relegando a las tarjetas al rincón de los accesorios olvidados.

Daddy Yankee pierde en el Supremo y deberá dividir su imperio de US$500 millones con su exesposa

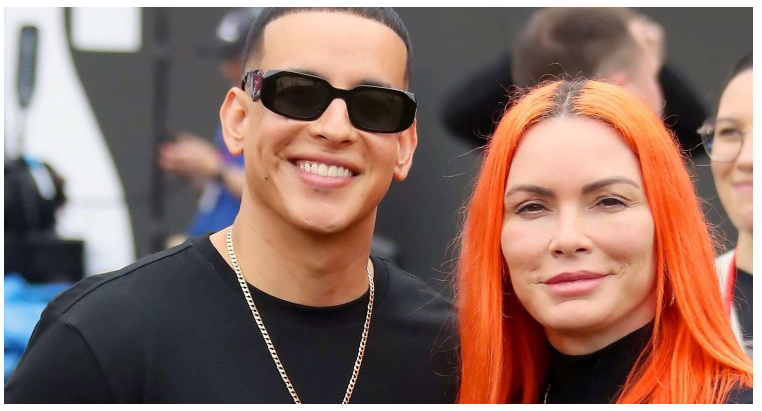
Fallo definitivo: mitad del imperio musical para Mireddys González.

El Tribunal Supremo de Puerto Rico emitió un fallo definitivo en contra del reguetonero Daddy Yankee, cuyo nombre real es Ramón Luis Ayala Rodríguez, en el marco del proceso de liquidación de bienes gananciales tras su divorcio de Mireddys González. La máxima instancia judicial de la isla ratificó las decisiones previas del Tribunal de Primera Instancia y del Tribunal de Apelaciones, ambas favorables a la exesposa del artista.

El patrimonio neto sujeto a división asciende a aproximadamente 500 millones de dólares, por lo que González tendrá derecho a la mitad de esa fortuna. Además, la exesposa del cantante solicitó y obtuvo una compensación provisional inmediata de cinco millones de dólares, así como una asignación mensual mientras se ejecuta la partición definitiva de los bienes.

El abogado Pablo Lugo explicó que Daddy Yankee agotó todos los recursos legales disponibles en Puerto Rico sin obtener una decisión favorable. "Esta decisión es final y firme. Con este fallo, ella tiene derecho a recibir los beneficios que le correspondan dentro de la comunidad de bienes", sostuvo el jurista.

La pareja contrajo matrimonio cuando ambos tenían 17 años y permaneció unida durante 29 años, procreando dos hijos, Jeremy y Jesaaelys. La tormenta legal estalló a principios de diciembre de 2024, cuando el cantante acusó a su exesposa y a su excuñada de retirar 100 millones de dólares de las cuentas



de sus empresas musicales, El Cartel Records y Los Cangris.

Con esta resolución, el pionero del reguetón no solo perdió la batalla legal, sino que deberá abrir las puertas de su imperio económico a quien fue su compañera de vida por casi tres décadas. El caso sienta un precedente importante en la legislación de bienes gananciales en Puerto Rico para matrimonios de larga duración.

Carlos Vives y Silvestre Dangond hacen vibrar México en la previa del debut mundialista

Colombia conquistó México con vallenato, banderas y pasión antes del Mundial



El Estadio GNP Seguros de Ciudad de México se vistió de amarillo, azul y rojo la noche del 16 de junio. No era un partido de fútbol, pero el ambiente era igual de electrizante. Carlos Vives y Silvestre Dangond, dos de los máximos exponentes del vallenato, se unieron para regalar una noche histórica que sirvió como antesala al debut de la Selección Colombia en la Copa Mundial 2026.

La fiesta comenzó desde horas antes en el icónico Ángel de la Independencia, donde cientos de colombianos y mexicanos se congregaron con banderas, camisetas amarillas y sombreros vueltiaos. La capital mexicana respiró por unas horas el aire caribeño de la Costa colombiana, creando una previa vibrante que anticipaba lo que sería una velada inolvidable.

Carlos Vives abrió su show con "Volví a nacer" y recorrió éxitos que marcaron generaciones: "La bicicleta", "Canción bonita", "Tuyo y nada más" y "Ella es mi fiesta". La emoción se desbordó cuando invitó a ChocQuibTown para interpretar "Nota de amor", y el público estalló con clásicos como "La hamaca grande" y "La gota fría". Pero el momento cumbre llegó cuando Silvestre Dangond saltó al escenario para cantar a dúo "Matilde Lina", "Jaime Molina" y "La cañaguatera", un homenaje al folclor que identificó a Colombia en el mundo.

Antes de esa unión, Silvestre ya había calentado el ambiente con temas como "Ya no me duele más", "Dile" y "Lo ajeno se respeta". El instante más emotivo ocurrió cuando dedicó "Cásate conmigo" a una pareja colombiana que revivió su propuesta de matrimonio en plena pista del estadio, arrancando lágrimas y aplausos.

La celebración fue el preludio perfecto para el debut de la Tricolor, que este 17 de junio enfrentará a Uzbekistán en el Estadio Ciudad de México. Con la música como bandera, Colombia demostró que su corazón late tan fuerte en el fútbol como en su folclor.

Simón Figueroa y Luisda Solano rompen barreras: "Tal Vez" conquista TikTok y el Top 50 de Spotify

"Tal Vez": el éxito orgánico que conquista TikTok y Spotify

En un mercado musical saturado de lanzamientos semanales, pocas canciones logran abrirse paso de manera orgánica. Ese es el caso de "Tal Vez", el sencillo de Simón Figueroa junto a Luisda Solano que, sin grandes campañas detrás, ha logrado conectar con el público y posicionarse como uno de los temas del momento.

Lanzada en 2025 y compuesta por Miguel Mateo Pitre, la canción ha superado el millón y medio de reproducciones en plataformas digitales y ha conseguido ingresar al Top 50 de las canciones más virales del país en Spotify, un hito que ha llamado la atención de quienes siguen de cerca el crecimiento de nuevos talentos en la industria.

Pero el verdadero motor de su éxito ha sido TikTok. El sonido de "Tal Vez" ha sido utilizado en más de 50.000 videos dentro de la plataforma, lo que ha permitido que la canción llegue a nuevas audiencias y aumente su alcance de manera constante. Esta viralidad orgánica ha convertido al tema en uno de los más compartidos en redes sociales, demostrando que la conexión con el público sigue siendo el factor más poderoso en la era digital.

Para Simón Figueroa, "Tal Vez" representa un reencuentro con su público. El artista ha logrado fortalecer su presencia en el mundo digital gracias a la recepción de este sencillo, que ha resonado con miles de personas por su mensaje y autenticidad. La colaboración con Luisda Solano ha resultado en una química musical que ha sabido captar la atención de los oyentes, consolidando una dupla que promete seguir dando de qué hablar.

En un contexto donde la industria musical está cada vez más competitiva, "Tal Vez" se erige como un ejemplo de cómo una canción bien hecha, con un mensaje genuino y el respaldo de las redes sociales, puede encontrar



su camino hacia el éxito sin necesidad de grandes estructuras promocionales. El fenómeno de esta canción invita a reflexionar sobre el poder de la conexión directa con el público y el rol fundamental que plataformas como TikTok juegan en la democratización de la música.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM